

Diario Q Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



@DiarioColatino

110 salvadoreños poseen riqueza por \$9,723 millones; FUDECEN propone impuesto a su patrimonio

Información Pág. 2



MUJER ASESINADA.

EL NOCHE DEL 8 DE MARZO, FECHA EN QUE SE CONMOMORABA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, FUERON VELADOS, EN SANTA ANA, LOS RESTOS DE MARÍA LORENA VELASCO QUINTEROS, DE 39 AÑOS, QUIEN HABÍA SIDO REPORTADA COMO DESAPARECIDA EL VIENES 7, CUANDO SE DIRIGÍA A SU TRABAJO, AL CUAL NUNCA LLEGÓ, AL DÍA SIGUIENTE FUE ENCONTRADO SU CUERPO CON SEÑALES DE VILENCIA. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

INFORMACIÓN NACIONAL

PRO-VIDA llama a erradicar la violencia contra la mujer

Pág. 6



INFORMACIÓN NTERNACIONAL

Irán lanza nuevos ataques contra blancos estadounidenses e israelíes

Pág. 7

110 salvadoreños poseen riqueza por \$9,723 millones; FUDECEN propone impuesto a su patrimonio



Presidente de FUDECEN, Óscar Cabrera, presenta la investigación sobre la riqueza y la desigualdad en El Salvador. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El economista Óscar Cabrera, presidente de la Fundación para el Desarrollo de Centroamérica (FUDECEN), dio a conocer un estudio donde demuestra que en El Salvador, 110 personas poseen riqueza por casi 10 mil millones de dólares; quienes no pagan impuesto sobre su patrimonio.

El estudio llamado "Tributación Progresiva para un Nuevo Modelo Productivo, Inclusivo y Sostenible" fue dado a conocer por Cabrera en Encuentro con Julio Villagrán. La investigación también fue desarrollada por Diana Carolina Navarro Rivas, economista senior de FUDECEN, y ha sido financiada por la Unión Europea y por el Gobierno Alemán.

El estudio desarrollado por FUDECEN demuestra que los niveles de desigualdad hacen imposible que este modelo económico no ponga en peligro el contrato social. "Es grave ver como dentro de la riqueza, la concentración ha alcanzado niveles crí-

ticos y se fractura la concentración social".

El 1% de la población posee el 25% de la riqueza, y si se sube al 10% de la población, tiene la mitad de la riqueza y el 50% más pobre de la población apenas llega al 5%. "Es decir, la riqueza del 1% más rico, es 5 veces más que la riqueza de la mitad más pobre de la población salvadoreña".

Es entonces, que Cabrera considera que El Salvador está dividido por la riqueza; "esto se refleja en el alto nivel de pobreza desde 2020 en adelante, la pobreza, nuevamente está cambiando en el sector rural y urbano", comentó el presidente de FUDECEN.

Sobre el motor de la desigualdad, Cabrera enfatizó que el sistema fiscal actual es "regresivo"; "desde la época colonial el sistema tributario ha sido definido por las elites, empresariales y políticas donde han primado más por impuestos indirectos que por impuestos directos ya sea a la riqueza, a los ingresos y esto lleva a que la actual estructura tributaria salvadoreña depende excesivamente de impuestos que gravan más el consumo y cargando de manera desproporcionada

a la familia de menores niveles de ingreso".

Cabrera señaló que el 60% de la recaudación tributaria salvadoreña son impuestos indirectos. Una victoria para las élites fue en 1994 cuando eliminaron el impuesto al patrimonio. Se suprime el impuesto al patrimonio como una herramienta clave para agravar esta riqueza acumulada.

Cabrera recordó que, en 2001, las élites económicas decidieron privatizar la emisión monetaria, y, por ende, el Estado ya no tiene la capacidad de crear dinero; por lo tanto, la única política que existe para reactivar la economía y redistribuir el crecimiento a favor de los más pobres es la política fiscal.

Para ello, FUDECEN propone una metodología elaborada por un centro de investigación situado en Londres, llamada "Tax Justice Network", donde propone que la política fiscal, para conseguir lograr los derechos humanos de la población, debe de abordar "las cuatro R": Recaudación, Redistribución, Revalorización y Representación.

"La recaudación: recaudar aquellos ingresos que son necesarios para financiar servicios públicos de calidad (...) necesitamos financiar servicios públicos esenciales como la salud, educación, saneamiento, agua potable". Sobre la "redistribución", se debe frenar esas desigualdades extremas, donde el 1% más rico obtiene el 25% de la riqueza y asegurar que el Ministerio de Hacienda grave aquellas grandes corporaciones o a las personas más ricas para que contribuyan proporcionalmente más que las personas de bajos ingresos".

La revalorización es incentivar aquellos comportamientos que generen bienes públicos. "Mirábamos el video de la señora donde a toda su comunidad no ha sido tomada en cuenta

para poner un relleno sanitario (San Francisco Ángulo). Es decir, eso genera males públicos en las comunidades como también puede ser la minería metálica, genera grandes daños ambientales u obras de infraestructura sin los debidos permisos ambientales".

"El sistema tributario actual es una máquina de generar desigualdades. Un ejemplo de ello es esta tendencia a dar exención de impuestos a inversionistas que hagan obras de infraestructura en el Centro Histórico de San Salvador", planteó Cabrera.

Lo paradójico de esto es que se utiliza un porcentaje del presupuesto, más de \$700 millones para destinarlo a un portafolio de Bitcoin, incluso "cuando hay grandes carencias, vimos que el gasto en educación no llega a los límites que recomienda la UNESCO y vemos que, en el tema del gasto en salud, existe un gran desperdicio, una gran burocracia, de entre \$300 y \$400 millones, que deberían ser reorientados a la atención primaria, a todos los sistemas de vacunación."

La representación es que la política fiscal debe de fortalecer la democracia, al reducir la concentración del poder político, "derivado de esa extrema riqueza, de esos 110 ultra-ricos que hay en El Salvador, y hacer que el gobierno rinda cuentas a sus contribuyentes".

El presidente de FUDECEN reveló que, de los 110 salvadoreños más ricos, 21 poseen siete mil 423 millones de dólares, 79 salvadoreños poseen dos mil millones de dólares y 10 salvadoreños poseen \$300 millones; lo que totaliza \$9,723 millones. Estos datos son con base a la estimación de 2024.

"Estas cuatro R's nos pueden llevar a una política fiscal que cumpla con los derechos económicos, sociales y cultura-

les de la población, y que el sistema fiscal ya no sea el motor de la desigualdad", comentó el economista.

En El Salvador el espacio fiscal es "muy limitado", ya que el apoyo ha sido el IVA y la renta de los asalariados; pero se debe iniciar con los impuestos al patrimonio, o que las empresas y los hogares de mayores niveles de ingreso empiecen a tributar de la misma manera que tributan la renta del trabajo en el Impuesto Sobre la Renta.

El impuesto al patrimonio se impondría sobre la riqueza neta de los individuos, independientemente del rendimiento; lo cual se divide en dos categorías; impuesto sobre patrimonio neto, que se aplican sobre los activos netos de una persona ya sea regular (anualmente) o puntual (ganancias de capital). La otra categoría es sobre las transferencias, se aplican al movimiento de la riqueza y se pueden clasificar como procedentes del donante (impuestos sobre sucesiones o donaciones) o del receptor (impuesto sobre sucesiones o adquisiciones).

El Dr. Cabrera recomendó imponer un impuesto a los más ricos, que incluya inmuebles y activos financieros. Además, recordó que, en El Salvador, hasta 1994, se aplicó un impuesto a los inmuebles, pero el gobierno de ARENA de aquel entonces lo eliminó.

La propuesta a aplicar, dijo Cabrera, está dividida en tres tramos: de 5 a 30 millones de dólares, un 2% de impuesto; de 30 a 100 millones de dólares, el 3.5%; y de más de 100 millones de dólares aplicar el 5% de impuesto. Con el impuesto al patrimonio a los más ricos del país permitiría recaudar más de \$447.2 millones, el 29% del Presupuesto de Educación.

Bosque arrasado: piden a la presidenta de México revisar el papel de su Embajada



Las comunidades de Angulo se enfrentan hoy a la pérdida acelerada de su entorno natural y a decisiones que pueden tener consecuencias irreversibles para el territorio, enfatiza Ana Cisneros.

Saúl Méndez
Colaborador

Defensores ambientalistas pidieron a la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, revisar con urgencia el papel que la Embajada de México en El Salvador desempeña en relación con el proyecto de relleno sanitario en San Francisco Angulo, Tecoluca, San Vicente.

La petición surge ante la situación ambiental y social que se desarrolla actualmente en San Francisco Angulo, municipio de Tecoluca, y que involucra a la empresa mexicana CYEEMSAL. La compañía presuntamente contó con el acompañamiento de la Embajada de México en El Salvador durante labores que se ejecutan en la zona, pese a la desaprobación de la co-

munidad local y a una resolución emitida en 2018 por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), que instaba a evitar cualquier intervención en el lugar debido a su importancia histórica, ya que en el área se registraron masacres durante el conflicto armado que aún deben ser investigadas, además del impacto ambiental que generaría.

Asimismo, las comunidades locales han denunciado que maquinaria pesada ingresó recientemente al territorio y comenzó a arrasar árboles centenarios y vegetación del área, lo que ha generado una fuerte alarma ambiental.

De acuerdo con testimonios de habitantes y registros audiovisuales que circulan en redes sociales, el ingreso de la maquinaria fue facilitado mediante la inter-

vención de la Policía Nacional Civil (PNC), que obligó a las comunidades a permitir el paso de los equipos.

Las comunidades también reportan que personal de la Embajada de México en El Salvador acompañó a los empresarios durante estas operaciones, cuya presencia tenía como objetivo brindar “protección” al proyecto.

Para los habitantes de San Francisco Angulo, esta situación genera profunda preocupación por varias razones. “El proyecto avanza sin información pública clara sobre sus características y alcances. No se ha divulgado un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que permita evaluar sus efectos sobre el ecosistema y las comunidades. Tampoco se han desarrollado procesos transparentes de información y participación ciudadana”, des-

“Las comunidades de Angulo se enfrentan hoy a la pérdida acelerada de su entorno natural y a decisiones que pueden tener consecuencias irreversibles para el territorio”

tacó Ana Cisneros, del Movimiento Ciudadano Todos Somos El Espino, organización que también mantiene una lucha para evitar la deforestación de un sector de la finca El Espino destinada a la construcción del Centro Internacional de Ferias y Convenciones (Cifco).

“El avance de las obras ocurre en un contexto de fuerte presencia policial, lo cual agrava la tensión social en el territorio”, enfatizó Cisneros.

Además, señalaron que estas circunstancias parecen contravenir principios fundamentales promovidos en la región a través del Acuerdo de Escazú, que establece estándares para garantizar el acceso a la información ambiental, la participación pública en decisiones que afectan el medio ambiente y la protección de las personas defensoras de la naturaleza.

“México ha sido históricamente un país que ha defendido el respeto a los pueblos, la protección del medio ambiente y la responsabilidad internacional en el actuar de sus instituciones. Precisamente, por ese legado, consideramos fundamental que la Presidencia de México tenga conocimiento directo de lo que está ocurriendo en San Francisco Angulo”, señalaron.

Los defensores ambientalistas solicitaron respetuosa-

mente revisar con urgencia el papel que la Embajada de México en El Salvador desempeña en relación con este proyecto y verificar que cualquier acompañamiento institucional a empresas mexicanas en el extranjero se realice con estricto apego a los principios de transparencia, debida diligencia ambiental y respeto a las comunidades locales.

Entre sus exigencias se encuentran: claridad pública sobre la naturaleza del proyecto y la empresa involucrada; información sobre el papel desempeñado por la Embajada de México en El Salvador en relación con esta iniciativa; y garantías de que las actividades empresariales vinculadas a intereses mexicanos respeten estándares ambientales y de derechos humanos.

“La protección de los ecosistemas y el respeto a las comunidades no son únicamente asuntos locales: forman parte de la responsabilidad compartida que nuestras sociedades tienen frente al futuro de la región”, señalaron.

“Las comunidades de Angulo se enfrentan hoy a la pérdida acelerada de su entorno natural y a decisiones que pueden tener consecuencias irreversibles para el territorio”, lamentaron.

Manuel Flores reitera que Comisión Especial Electoral anunciará fecha para internas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

tivas, presidenciales y municipales de 2027.

Los institutos políticos tendrán hasta el 7 de abril para convocar a elecciones internas y hasta el 29 de julio para dejar en firme a sus candidatos.

“El Tribunal ya hizo el llamado a las elecciones internas, eso puede cambiar porque depende de lo que la Asamblea determine, recordemos la violación permanente a la constitución, a ellos no les importa”, enfatizó el Manuel Flores, secretario general del partido de izquierda, en conferencia de prensa de este lunes.

Flores señaló que el partido ha decidido participar en todas las elecciones, pero será

Manuel Flores, secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), dijo este lunes que aún no hay fecha para las internas del partido; será la Comisión Especial Electoral la que brindará una conferencia de prensa en su momento para informar sobre el tema.

El 6 de marzo, el Tribunal Supremo Electoral realizó la convocatoria de elecciones internas de los partidos políticos que participarán en las elecciones legisla-



Manuel Flores, secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Foto: Cortesía

la Comisión Especial Electoral quien hará el llamado a las elecciones internas. “Yo

en este momento me convierto en un afiliado con posibilidades de participar o no en las

elecciones, porque también esa va a ser mi decisión personal”, dijo.

Saúl Méndez
Colaborador

Santa Marta invita a conmemorar 45 años de las y los mártires de marzo de 1981

El Comité de Memoria Histórica de la comunidad Santa Marta anunció la realización de diversos actos conmemorativos por el 45.º aniversario de las y los mártires de marzo de 1981, una de las fechas más significativas para esta comunidad del norte de Cabañas y que aún exige justicia y reparación por la masacre a manos del ejército salvadoreño.

El comité recordó que la aldea Los Hernández fue el primer destino de miles de salvadoreños que huyeron hacia Honduras tras el operativo militar de “tierra arrasada” ejecutado en marzo de 1981 por el Destacamento Militar Número Dos de Sensuntepeque contra población civil de los cantones Santa Marta y Peña Blanca.

Por estos hechos es señalado el coronel Sigi-

fredo Ochoa Pérez, quien en 1981 dirigía el Segundo Destacamento Militar de Sensuntepeque. El militar ha negado las acusaciones; sin embargo, sobrevivientes de la comunidad lo identifican como responsable y continúan exigiendo

al Estado verdad, justicia y reparación por las violaciones cometidas.

De acuerdo con los testimonios de pobladores, en esa zona también fueron asesinadas numerosas personas por fuerzas del Ejército hondureño. Algu-

nos de los cuerpos fueron sepultados por habitantes de la aldea en los días posteriores, y varias de esas tumbas aún se conservan como evidencia de lo ocurrido.

“Los ejércitos hondureño y salvadoreño masacraron a

muchas personas que cruzaron el río. Hemos estado completamente en el abandono; el Estado no ha respondido por esos hechos”, afirmó Alfredo Leiva, uno de los sobrevivientes.

La calendarización de los actos conmemorativos se desarrollará de la siguiente manera:

El 15 de marzo se proyectará cine documental en la Casa de la Memoria de Santa Marta a partir de las 6:00 de la tarde.

El 17 de marzo se realizará una ofrenda floral en el río Lempa en memoria de los familiares caídos. La salida está prevista a las 8:00 de la mañana desde la plaza central de Santa Marta.

El 18 de marzo tendrá lugar la tradicional procesión de farolitos y un acto cultural en la plaza central. El recorrido iniciará en el complejo educativo a las 6:00 de la tarde.



Santa Marta es una de las comunidades repobladas surgidas durante el conflicto político-militar que marcó a El Salvador desde la década de 1970. Debido a sus vínculos con organizaciones políticas y militares de la época, sus habitantes enfrentaron una fuerte represión que provocó muertes, persecución y el desplazamiento forzado de numerosas familias hacia Honduras. Foto Cortesía.

Dan último adiós a mujer hallada asesinada en Santa Ana tras ser reportada como desaparecida

Saúl Méndez
Colaborador

María Lorena Velasco Quinteros, de 39 años, fue encontrada sin vida en Santa Ana el pasado sábado 7 de marzo luego de haber sido reportada como desaparecida tras salir rumbo a su trabajo.

De acuerdo con los reportes, la mujer fue vista por última vez caminando sobre la carretera Panamericana, en la zona del cantón San Juan Buenavista, caserío Las Canoas, entre Santa Ana y El Congo. Según el esposo, María Lorena había salido con destino a Santa Ana Centro, donde laboraba, pero nunca llegó a su lugar de trabajo.

Tras su desaparición el viernes 6 de marzo, familiares y conocidos iniciaron su búsqueda, luego de que su teléfono celular fuera encontrado en la zona.

El cuerpo fue localizado posteriormente en un cafetal cercano, cubierto con hojas de huerta. De acuerdo con información preliminar, presentaba señales de violencia y posibles indicios de agresión sexual.

La Policía Nacional Civil (PNC) confirmó el hallazgo e informó que ha iniciado las investigaciones para identificar y capturar al responsable o responsables del crimen, sin embargo, pese a los indicios de presunta agresión sexual, no catalogó el caso como feminicidio. Hasta el mo-



Los restos de Velasco fueron velados la noche del 8 de marzo en la vivienda de su familia en esa comunidad. Posteriormente se dió el último adiós y la misa de cuerpo presente el día 9 de marzo en el cementerio Llano de La Cruz. Foto Cortesía

mento, Medicina Legal no ha dado a conocer los resultados de la autopsia.

María Lorena Velasco Quinteros era originaria del caserío El Tizate, cantón Copinolapa, distrito de Sensuntepeque, departamento de Cabañas. Sus restos fueron velados la noche del 8 de marzo en la vivienda de su familia en esa comunidad. Posteriormente se dió el último adiós y la misa de cuerpo presente el día 9 de marzo en el cementerio Llano de La Cruz.

El desaparecimiento y asesinato de Lorena Velasco se da en los momentos que en El Salvador y a escala mundial se conmemora el Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo.

Durante la marcha realizada por varios centenares de mujeres, uno de las denuncias fue justamente los asesinatos de las mujeres, la mayoría calzados como feminicidios.

«Nos preocupa todo lo que está sucediendo en el país en materia de garantía

de los derechos de la mujer (...) los retrocesos en materia de derechos para vivir una vida libre de violencia y la negativa de las autoridades de garantizar estos derechos», dijo a la prensa internacional la feminista Mariana Moisa.

Durante el año 2025 en El Salvador fueron cometidos 25 asesinatos de mujeres, y aunque las autoridades no los calificaron de feminicidios, las organizaciones de mujeres así lo registran.

La agencia de noticias Prensa Latina reportó este lunes que «Una semana de febrero terminó con al menos cinco feminicidios lo que desató la alarma entre la población y las autoridades. No era para menos, El Salvador durante años se mantuvo entre las naciones punteras en ese nefasto y bochornoso renglón delictivo».

Datos del Observatorio de Violencia de Género de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa) indicaron que 64 mujeres

murieron asesinadas en el 2022, 51.5 por ciento menos que en el 2021 cuando hubo 132 casos.

Hace unos años en El Salvador había muertes diarias de mujeres asesinadas por sus esposos o personas cercanas, incluso se llegó a considerar una epidemia, ya que en 2016 y 2017 se registraron tasas de 16 y 12 por cada 100 mil habitantes.

Sin embargo, desde 2019, la violencia homicida contra féminas comenzó a disminuir y las autoridades lograron enjuiciar esos casos, capturar a los agresores y condenarlos a penas máximas.

El gobierno atribuye esos resultados a estrategias de seguridad implementadas bajo el Plan Control Territorial (PCT) que influyó en una disminución de delitos de manera significativa.

Para arreciar el combate a los abusos contra las mujeres, la Asamblea Nacional de El Salvador aprobó el 21 de febrero una refor-

Tras su desaparición el viernes 6 de marzo, familiares y conocidos iniciaron su búsqueda, luego de que su teléfono celular fuera encontrado en la zona.

ma a la ley para eliminar la prescripción del delito de feminicidio, un paso más en el largo camino que deben aun recorrer las féminas en este país, para la desaparición de ese flagelo.

Para las diputadas de oposición Marcela Villacorta y Claudia Ortiz, el Estado debe hacer más por la seguridad de las mujeres, por eso, incluso, criticaron un pronunciamiento público del legislativo.

Durante el año 2025 en El Salvador fueron cometidos 25 asesinatos de mujeres, y aunque las autoridades no los calificaron de feminicidios, las organizaciones de mujeres así lo registran.

Saúl Méndez
Colaborador

PRO-VIDA llama a erradicar la violencia contra la mujer



“Una mujer organizada es una mujer empoderada, capaz de convertirse en semilla de esperanza para su comunidad”, asegura PROVIDA. Foto Cortesía.



La Asociación PROVIDA destaca el rol de las mujeres que han contribuido a mantener vivo el idioma náhuat a través de las Cuna Nawat de Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat y Nahuizalco. Foto Cortesía.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA reiteró su llamado a erradicar la violencia de género y a fortalecer las acciones que garanticen la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

La organización destacó que el 8M representa la lucha histórica de las mujeres por la igualdad y el reconocimiento pleno de sus derechos, así como por su desarrollo integral en todos los ámbitos de la sociedad.

PRO-VIDA señaló que, a través de su Programa Institucional Mujer, Género y Desarrollo, ha logrado impulsar diversas acciones en comunidades empobrecidas del país que han permitido el empoderamiento femenino, la defensa de los derechos de las mujeres, el fortalecimiento de su autonomía económica y el acceso a cuidados de salud.

Además, la institución resaltó el importante papel de las mujeres organizadas como agentes de cambio dentro de sus comunidades, capaces de transformar realidades y promover soluciones frente a desafíos como la desigualdad social y el cambio climático.

“Una mujer organizada es una mujer empoderada, capaz de convertirse en semilla de esperanza para su comunidad”, destacó la organización.

No obstante, PROVIDA señaló que pese a los avances alcanzados en materia de igualdad de género aún persisten importantes desafíos, entre ellos la violencia de género, la discriminación y la falta de acceso a recursos y oportunidades, problemáticas que continúan afectando a millones de mujeres y niñas en todo el mundo.

Ante esta situación, la organización hizo un llamado a los gobiernos, instituciones y a la sociedad en general a trabajar de forma conjunta para erradicar la violencia contra las mujeres y promover condiciones de igualdad.

Asimismo, reafirmó su compromiso de continuar acompañando a mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad mediante programas de apoyo comunita-

rio, así como iniciativas que fomenten la educación, la conciencia social y el respeto a los derechos de las mujeres.

En el Día Internacional de la Mujer, PRO-VIDA reiteró que la construcción de un futuro más justo y equitativo requiere del esfuerzo conjunto de toda la sociedad.

PROVIDA mantiene su compromiso de apoyar a las mujeres organizadas durante el 2026

En este 8M, la Asociación Salvadoreña de Ayuda Humanitaria PRO-VIDA recordó el trabajo realizado durante lo que va de 2026 junto a mujeres de diferentes municipios del país, acciones que han per-

mitido fortalecer la organización comunitaria.

Entre estas iniciativas destacan los proyectos de agroecología con mujeres, en los que se desarrollan jornadas formativas sobre prácticas agroecológicas adaptadas al cambio climático, dirigidas a mujeres productoras.

Durante estas jornadas se abordan temas como la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria, la importancia de contar con alimentos nutritivos y las diferencias con otros enfoques de producción agrícola.

Asimismo, se explican aspectos relacionados con la clasificación de

semillas y la identificación de insectos que afectan el desarrollo de las plantas. También se brinda información sobre el control biológico, conocimientos que permiten a las mujeres productoras fortalecer sus capacidades y avanzar hacia una mayor autonomía.

Como parte de estas acciones también se realizan intercambios de semillas y material vegetativo, actividades que son posibles gracias al apoyo de Solidaridad Internacional-Andalucía, la Diputación de Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla, destacó PRO-VIDA.

Aunado a estas iniciativas, y como parte del proyecto “Promoviendo los Derechos Sexuales, Derechos Reproductivos y el Empoderamiento de las Mujeres Rurales de San Esteban Catarina y Suchitoto”, se realizó la entrega de insumos y herramientas destinados a la implementación de huertos agroecológicos como estrategia de medios de vida.

Esta actividad se desarrolló en coordinación con la Asociación de Mujeres AMUSEC, del distrito de San Esteban Catarina, en San Vicente Norte.

“Nuestro compromiso es apoyar a las mujeres”, enfatizó PRO-VIDA.

La organización también informó que, como parte del acompañamiento a organizaciones comunita-

rias, participó en una reunión con la Asociación de Mujeres de Guajila, Chalatenango (ASMUSEG), donde se elaboró el Plan Operativo Anual 2026, el cual permitirá fortalecer el trabajo comunitario que desarrolla la organización.

Durante el encuentro también se coordinó la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, así como la agenda de actividades a desarrollar.

Asimismo, en una reunión con la Asociación de Mujeres ASMUDNEJ de Nejapa, se agradeció el apoyo brindado para la realización de una rifa de un horno a beneficio de la Clínica Médica de PRO-VIDA en Nejapa, al norte de San Salvador.

La organización también expresó su agradecimiento a todas las personas que colaboraron comprando números para la rifa, la cual se realizó el 27 de febrero de 2026 y fue transmitida en vivo para garantizar la transparencia del proceso.

Para contribuir al fortalecimiento de capacidades, la autonomía y el poder de decisión de las mujeres en estructuras comunitarias, también se desarrolló la primera jornada del proceso formativo sobre derechos y liderazgo en Tenango, Suchitoto, Cuscatlán.

Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Colectivo El Salvador-Elkartasuna, con financiamiento del Gobierno de Navarra y otras aportaciones públicas, en coordinación con la Coordinadora de ONGD de Navarra.

Finalmente, la asociación destacó el rol de las mujeres que han contribuido a mantener vivo el idioma náhuat a través de las Cuna Nawat de Santo Domingo de Guzmán, Santa Catarina Masahuat y Nahuizalco.

Las participantes de estas iniciativas también conmemoraron el Día Internacional de la Lengua Náhuat, celebrado el 21 de febrero. Desde estos espacios se impulsa la revitalización del idioma náhuat, promoviendo su aprendizaje entre la niñez y con mujeres liderando este proceso de revitalización.

Irán lanza nuevos ataques contra blancos estadounidenses e israelíes

Teherán/
Prensa Latina

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) anunció este lunes nuevos ataques con misiles y drones contra bases israelíes y estadounidenses en la región, en el marco de la denominada Operación Promesa Verdadera 4.

Según un comunicado divulgado por el portal iraní Asr-e Iran, la ofensiva corresponde a la trigésima oleada de esa operación militar y se realizó de forma simultánea con la elección de Mojtaba Jamenei como nuevo Líder Supremo de Irán.



El CGRI indicó que en los ataques se utilizaron misiles Khorramshahr, Fatah y Kheibar, además de drones, dirigidos contra instalaciones mili-

tares israelíes y estadounidenses.

El domingo último, la Asamblea de Expertos de Irán anunció la designación de

Mojtaba Jamenei como nuevo Líder Supremo, en sustitución de su padre, Ali Jamei, fallecido el pasado 28 de febrero durante un ataque aé-

reo atribuido a Estados Unidos e Israel.

Desde esa fecha, Washington y Tel Aviv mantienen una ofensiva militar contra territorio iraní que, según informes, ha causado la muerte de cientos de personas, incluidos altos responsables militares y de seguridad. En respuesta, Teherán lanzó ataques con misiles y drones contra Israel y contra intereses estadounidenses en países del Golfo Pérsico, Jordania e Iraq.

Algunos de esos ataques provocaron víctimas y daños a infraestructuras civiles, lo que llevó a varios países árabes afectados a condenar las operaciones y exigir el fin de las hostilidades.

México reafirma rechazo a propuesta de Trump de enviar tropas

Ciudad de México/
Prensa Latina

La presidenta Claudia Sheinbaum reafirmó hoy que en México solo operarán sus fuerzas armadas e instó a Estados Unidos a detener el tráfico de armas y disminuir el consumo de drogas, si quiere ayudar a combatir la delincuencia.

“Qué bueno que el presidente (norteamericano, Donald) Trump dice públicamente que cuando nos ha propuesto que entre el Ejército de Estados Unidos a México, hemos dicho que no, porque es la verdad, hemos dicho que no, y orgullosamente seguimos diciendo que no”, sostuvo.

La dignataria respondió así a una pregunta sobre declaraciones del magnate el fin de semana en las que se refirió a la mencionada pos-

tura de Sheinbaum, aseveró que México es el epicentro de la violencia de los cárteles y anunció una coalición militar regional contra el narcotráfico.

Tales comentarios fueron hechos durante la Cumbre Escudo de las Américas, convocada por el republicano en Miami y a la cual asistieron 12 gobernantes latinoamericanos de derecha.

Desde la capitalina alcaldía Gustavo A. Madero, la presidenta afirmó que su país colabora y coopera con Washington en inteligencia y otras actividades relacionadas con la seguridad, pero insistió en que las operaciones en México las realizan instituciones de esta nación.

“Creemos que hay algo en lo que nos puede ayudar mucho Estados Unidos: que detenga el tráfico de armas ilegales”, añadió al recordar que el propio Departamento de Justicia norteamericano reconoció que el 75 por ciento de esos artefactos usados por

la delincuencia viene de allá.

Señaló que, de pararse la entrada de armas ilegales, los grupos criminales no contarán con ese tipo de armamento de alto poder.

En su habitual conferencia de prensa, Sheinbaum habló igualmente sobre la necesaria disminución del consumo de estupefacientes en el país norteamericano.

“No solamente es que deje de pasar droga de México a Estados Unidos, que ahí estamos colaborando muchísimo, se ha reducido a la mitad el fentanilo que cruza de México a los Estados Unidos, y otras drogas también y vamos a seguir trabajando”, expuso.

“Pero hay una parte muy importante –agregó–, que hay que trabajar, que es en la disminución del uso de las drogas en Estados Unidos, y en México estamos haciendo lo propio, desde las escuelas y con las campañas en contra del consumo” de sus-



tancias ilícitas.

Informó que mañana presentarán los avances de la estrategia de seguridad implementada por su gobierno y basada en cuatro ejes: atención a las causas, consolidación de la Guardia Nacional, fortalecimiento de la inteligencia e investigación, y coordinación con las entidades fedrativas.

Como resultado de esta, del 1 de octubre de 2024, inicio de la administración, al 31 de ene-

ro último, efectivos detuvieron a 43 mil 438 personas por delitos de alto impacto e incautaron 22 mil 832 armas y 327 toneladas de droga.

A lo anterior se suma el operativo el 22 de febrero para capturar a Nemesio Oseguera, alias “El Mencho”, y que terminó con la muerte del líder del Cártel Jalisco Nueva Generación, el narcotraficante más buscado por este país y Estados Unidos.

ESCALADA ESTRATÉGICA ENTRE ESTADOS UNIDOS E IRÁN: IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS, ENERGÉTICAS Y DE SEGURIDAD INTERNACIONAL EN EL NUEVO ORDEN MULTIPOLAR



Por: Nelson de Jesús Quintanilla Gómez
Sociólogo, Profesor Universitario de la
UES en la FMOtal. De San Miguel.
nquintanillagomez@yahoo.com,

Entender la situación internacional del momento actual implica estudiar cuidadosamente el fenómeno coyuntural de la guerra entre Estados Unidos e Irán, los intereses geopolíticos del presidente Donald Trump y el derecho de defensa de Irán. En ese sentido, el objetivo de este artículo es analizar las causas estructurales y coyunturales de la escalada de tensiones entre dichos países, evaluando sus implicaciones para la estabilidad del sistema internacional, la seguridad energética global y el reacomodo de fuerzas en el contexto del emergente orden multipolar, con especial referencia a los efectos indirectos para América Latina.

Es importante tener en cuenta que las relaciones entre Estados Unidos e Irán constituyen uno de los ejes más sensibles de la geopolítica contemporánea en Medio Oriente. Más allá de episodios coyunturales, ataques selectivos, sanciones económicas, acciones encubiertas o confrontaciones indirectas en terceros escenarios,

la tensión entre ambos Estados responde a factores estructurales que se remontan a la reconfiguración política iraní posterior a 1979 y a la consolidación de una estrategia estadounidense orientada a preservar su influencia en la región.

Muchos se preguntan ¿Qué tiene en la cabeza el presidente de EEUU violentando el derecho internacional y la soberanía de algunos Estados? ¿El presidente estadounidense se cree dueño del mundo o el imperio adquiere mayores niveles hegemónicos para imponerse a naciones que piensan y actúan diferente al capitalismo globalizante? ¿Por qué no se respeta los derechos humanos de tanto inocente que muere en esas guerras inútiles? ¿El presidente Trump busca hacer historia matando tanto inocente como ocurre en El Salvador? Desde luego, estas y muchas interrogantes ayudan a buscar respuestas para entender lo que pasa en el mundo actual.

En la coyuntura actual, la escalada militar directa o indirecta adquiere relevancia en un contexto internacional caracterizado por la transición hacia un orden multipolar, donde potencias como China y Rusia observan con atención cualquier alteración en el equilibrio estratégico del Golfo Pérsico. La disputa no se limita al plano ideológico o de seguridad, sino que involucra dimensiones energéticas, especialmente el control y la estabilidad del suministro petrolero, así como rutas marítimas estratégicas como el estrecho de Ormuz.

Hay que tener en cuenta que desde la perspectiva del derecho internacional y de la seguridad colectiva, un conflicto abierto tendría consecuencias sistémicas: incremento de los precios del petróleo, presión inflacionaria global, crisis humanitarias regionales y mayor polarización política en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Además, la instrumentalización de actores no estatales y conflictos proxy amplifica los riesgos de desestabilización regional. En esto no piensan quienes promueven y alimentan estos conflictos bélicos.

Para América Latina, el Caribe y particularmente para países como El Salvador, aunque geográficamente distantes del epicentro del conflicto, los efectos serían indirectos pero significativos: encarecimiento de combustibles, impacto en las cadenas de suministro, presiones fiscales y reconfiguración de alianzas diplomáticas en foros multilaterales entre otras cosas.

En consecuencia, el análisis de la tensión entre Estados Unidos e Irán debe trascender la lógica bélica inmediata y comprenderse como parte de una disputa más amplia por la hegemonía, la seguridad energética y la redefinición del orden internacional. El artículo de opinión en el contexto salvadoreño busca contribuir a

formar criterio ciudadano informado, subrayando la necesidad de soluciones diplomáticas, el respeto al derecho internacional y la prevención de una escalada que afectaría no solo a Medio Oriente, sino al equilibrio global en su conjunto.

De acuerdo con (Barrucho, 2026), el régimen de la República Islámica de Irán se enfrenta a lo que los analistas describen como una prueba existencial, luego de que EEUU e Israel lanzaran una gran campaña militar y mataran a su líder supremo, Alí Jamenei, según información dada por el presidente Trump. Desde luego, según expertos, la campaña tiene como objetivo el cambio de régimen y por ahora no hay un camino claro a este que no implique grandes riesgos. Sin embargo, en respuesta a la agresión de EEUU, Irán ha lanzado ataques de represalia contra Israel y se han denunciado ataques iraníes en Dubái, Doha, Bahréin, Kuwait, lugares con bases militares estadounidenses o aliados de Estados Unidos y otras partes de la región.

Para Ellie Geranmayeh, investigadora sénior del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR), un grupo de expertos paneuropeo, el momento y la forma en que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presentó la operación dejan poca ambigüedad sobre su objetivo político y es un cambio de régimen y que las fuerzas de seguridad se rindan o se mueren. El imperio busca imponerse bajo cualquier método y sobre todo el uso de la fuerza militar sin medir consecuencias en la vida de la gente humilde no solo de los países involucrados, sino de terceros que nada tienen que ver.

Por otro lado, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas celebró una reunión de emergencia en la que António Gutiérrez, su secretario general, advirtió de que se corre el riesgo de “encender una cadena de eventos que nadie puede controlar en la región más volátil del mundo” y añadió que “se debe hacer todo lo posible para evitar una mayor escalada”. Además, en el Congreso de Estados Unidos, algunos miembros del Partido Demócrata e incluso varios republicanos han criticado la decisión del presidente de iniciar los ataques sin el consentimiento de la Cámara de Representantes. Sostienen que es necesaria la aprobación del poder legislativo antes de emprender un acto de guerra.

Finalmente, el ataque militar lanzado por EEUU e Israel contra Irán el 28 de febrero marcó un punto de inflexión internacional. No se trata solo de un enfrentamiento entre países lejanos: es un evento que redefine el equilibrio global que tendrá consecuencias para América Latina por estar inserta en el mismo sistema económico, energético y político.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, [@diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)
[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

Francisco Elías Valencia
Director General

Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com